

RELACIÓN DE CONTENIDOS IMPRESCINDIBLES 2º ESO HISTORIA

Curso 2025-2026

• INTRODUCCIÓN: ¿Qué vamos a aprender este curso?

La materia de Geografía e Historia en 2º ESO sirve a la vez de nexo con el área de Ciencias Sociales de Educación Primaria y de introducción específica a estas dos disciplinas (cuyo grado de dificultad y profundización de contenidos irá aumentando progresivamente en el resto de niveles de la ESO). Es por ello que en el presente curso de 2º dedicaremos una parte a contenidos específicos de Geografía Humana (de manera transversal) y otra a contenidos propios de Historia, específicamente a la Edad Media y Moderna.

Ambas disciplinas son ejes vertebradores fundamentales para el conocimiento y la comprensión del mundo actual en el que vivimos. Como pilares esenciales del área de Ciencias Sociales, su objeto de estudio es el fenómeno social desde todas sus perspectivas, una realidad muy compleja que requiere la integración y aprehensión de dos dimensiones básicas: el espacio y el tiempo. Y es que la interrelación entre las sociedades y el medio que habitan determinan su funcionamiento, organización y evolución histórica, de igual modo que la evolución histórica actúa como un elemento causal de la conformación del territorio. Estos saberes propios de la materia ofrecen al alumno la posibilidad de profundizar en su capacidad de análisis y razonamiento, de comprender grandes procesos y de buscar no sólo cuándos, sino, y sobre todo, cómos y porqués.

• ORGANIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS: ¿Cómo vamos a organizar el temario?

Los contenidos de la materia se establecen de la siguiente manera siguiendo la orden ECD 1172/2022, por la que se aprueba el currículo de Enseñanza Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, tomando como manual de apoyo el siguiente libro de texto:

GEOGRAFÍA E HISTORIA - 2ºESO Ed. Santillana

PRIMERA EVALUACIÓN

Tema 1) El inicio de la Edad Media

Tema 2) La Europa Feudal

Tema 3) El desarrollo de las ciudades en la Edad Media

SEGUNDA EVALUACIÓN

Tema 4) Al-Ándalus

Tema 5) Los reinos cristianos

Tema 6) La Edad Moderna. Una nueva era

TERCERA EVALUACIÓN

Tema 7) Una nueva forma de pensar: Renacimiento y Reforma

Tema 8) La formación del Imperio español

Tema 9) La Europa del Barroco

LECTURAS RECOMENDADAS:

El señor del cero. María Isabel Molina (2ª evaluación).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE. GH. 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes

del presente y del pasado.

- 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.
- CE. GH. 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
- 2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.
- 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.
- 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.
- 2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.
- CE. GH. 3 Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.
- 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.
- 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.
- 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.
- 3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.
- CE. GH. 4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.
- 4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.
- 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.
- 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.
- CE. GH. 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.
- 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.
- 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.
- 5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.
- CE. GH. 6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.
- 6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

- 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.
- 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.
- 6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.
- CE. GH. 7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- 7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.
- 7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.
- 7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.
- 7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.
- CE. GH. 8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.
- 8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.
- 8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.
- 8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.
- CE. GH. 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.
- 9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.
- 9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación de cada trimestre reflejará el grado de consecución de los objetivos y las competencias básicas de la materia. El **carácter continuo** de la evaluación y utilización de técnicas, procedimientos e instrumentos diversos para llevarla a cabo deberán permitir la constatación de los progresos realizados por cada alumno, teniendo en cuenta su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes, ritmos y estilos de aprendizaje. Asimismo, debido a su **carácter formativo**, la evaluación deberá servir para orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos.

La calificación de cada una de las evaluaciones se distribuye porcentualmente de la siguiente forma:

Pruebas escritas (35%) de la calificación se obtendrá de las diferentes pruebas escritas en las que se evalúan
contenidos teóricos y prácticos de la materia. Como mínimo se realizará una prueba por cada trimestre.

Algunas de estas pruebas podrán realizarse por procedimientos telemáticos, a través de Moodle, Classroom u otras plataformas.

- Trabajos de investigación y situaciones de aprendizaje (35%): En cada evaluación se desarrollará un trabajo de investigación o un microproyecto que posibilite la puesta en práctica de los aprendizajes y saberes básicos teóricos. Podrá ser de carácter individual, cooperativo o en parejas.
- Cuaderno de Clase (30%): Se revisará a final de cada trimestre y deberá contener todos los índices, tablas, actividades, ejercicios prácticos y mapas que hayamos ido trabajando a lo largo del curso. Se valorará especialmente la organización y presentación del mismo, por lo que se recomienda usar un cuaderno de anillas o carpesano/archivador de fundas dedicado a la asignatura.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

- ✓ Esta materia tiene un enfoque esencialmente competencial, por lo que todas las explicaciones teóricas se complementarán con actividades prácticas en las que el estudiante pueda transferir y utilizar los conocimientos aprendidos. Obviamente, esto requiere la implicación y participación activa por parte del alumnado y una actitud proactiva y respetuosa hacia el trabajo en el aula y hacia todos sus compañeros/as.
- ✓ Se considerará aprobada la evaluación cuando la media resultante entre todos los apartados sea un cinco (Suficiente) o una puntuación superior (Bien, Notable o Sobresaliente).
- ✓ No se exigirá nota mínima concreta para promediar. Cualquier calificación será promediada (si en una prueba escrita obtiene un 2 y en el siguiente examen un 8, el promedio entre ambos da como resultado un 5).
- Este departamento dispone respecto a las pautas para fomentar una escritura correcta que se podrá bajar hasta un punto en cada prueba escrita o trabajo por faltas graves de ortografía, letra ilegible, pésima presentación, etc.
- ✓ Si el alumno fuese sorprendido copiando las respuestas de los exámenes o utilizando procedimientos no permitidos (copiar, cambiar pruebas, añadir contenidos de una revisión, etc.) o interrumpe el normal desarrollo de los mismos, se le expulsará del aula y su calificación inmediata será de "0" (o en su defecto, de la nota mínima exigida por ley).
- ✓ En caso de no poder asistir a un examen o presentación de trabajo, deberá justificarse según lo establecido por el centro para poder optar a repetirlo.

CALIFICACIÓN FINAL y RECUPERACIONES:

- ✓ La nota final de junio se obtendrá realizando la media de las 3 evaluaciones, estableciendo en el boletín una nota redonda sin decimales.
- ✔ Por cada evaluación, el profesor establecerá los mecanismos que considere oportunos para su recuperación, que podrá ser mediante prueba, trabajos, inclusión de contenidos no superados, etc. (en nuestro caso a trimestre vencido o a final de curso). La nota que servirá para promediar en junio, en caso de que sea positiva, será la nota de la recuperación.
- ✓ En cualquier caso, antes de las evaluaciones finales de junio, se ofrecerá una recuperación extraordinaria de los contenidos de todo el curso.